



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE



Firmado digitalmente por:
CAYCHO LAVADO Julio
Antonio FAU 20131367857
soft
Fecha: 21/07/2022 12:28:47

RESOLUCION GERENCIA N°112 – 2022 –MDL-GAF

Lince, 21 de julio de 2022

EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

VISTO: El Informe N°01364-2022-MDL/GAF-SLCP de fecha 20/07/2022, de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Lince, y la Resolución de Gerencia N°005-2022-MDL de fecha 14/01/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución de Gerencia N°005-2022-MDL-GAF se aprueba el Cuadro Multianual de Necesidades de la Municipalidad Distrital de Lince.;

Que, con el Informe N° 01364-2022-MDL/GAF/SCLP de fecha 20/07/2022 y Control Patrimonial, se solicita la décimo octava modificación del Cuadro Multianual de Necesidades,;

Que, el artículo 27 de la Directiva N°005-2021-EF/54.01 establece que el CMN puede ser modificado en cualquier momento del año fiscal, en concordancia con los criterios establecidos en la PMBSO y la disponibilidad presupuestaria de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad;

Que, la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial ha emitido el formato Anexo N°05 solicitando la inclusión de requerimientos no programados en el CMN, contando con sus respectivas habilitaciones presupuestales por parte de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto;

Que, la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial ha realizado el consolidado de inclusión de requerimientos no programados en el CMN, adjuntándose el ANEXO N°6 APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES-Décimo octava modificación;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras";

RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR la **DECIMO OCTAVA MODIFICACIÓN** del Cuadro Multianual de Necesidades de la Municipalidad Distrital de Lince, de acuerdo al ANEXO N°06 décimo octava modificación.

Artículo Segundo. - ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente resolución en la página web institucional y el portal de transparencia de la entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
C.P.C. Julio Antonio Caycho Lavado
Gerente de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE



Doy V° B°:
AVILA LEYVA Elsa Lourdes FAU
20131367857 soft
Fecha: 21/07/2022 10:04:02

FECHA 20/07/2022

ANEXO N°6 APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES - DECIMA OCTAVA MODIFICACION

Entidad u Organización de la Entidad: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	AREA USUARIA	CÓDIGO ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	CLASIFICADOR DE GASTO	PRECIO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CNM (INFORMACIÓN)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
									CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	20/07/2022	10	SLCP(SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	60100020005	Servicio de Limpieza de Tres (3) Tanques Elevados Ubicados en el Colegio Municipal	2.3.2.4.7.1	S/ 2,665.00	UNIDAD					1	S/ 2,665.00
													Total General en S/	S/2,665.00

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se le hubiera delegado dicha facultad

**ANEXO N°05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES
N°18**

FECHA: 20/07/2022

Fuente/Rubro	Meta	Clasificador deGasto	Código ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
							Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantid ad	Valor
05-09	0036	2.3.2.4.2.1 DE EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS		Servicio de Limpieza de Tres (3) Tanques Elevados Ubicados en el Colegio Municipal	1	S/. 2,665.00	-	-	-	-	1	S/. 2,665.00
						Total General en S/						S/. 2,665.00

1// La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que en señal de conformidad y representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por:
AVILA LEYVA Elsa Lourdes
FAU 20131367857 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2022 18:27:54-0500

Firma del responsable del área usuaria